

## USO denuncia la desprotección de los trabajadores de *contact center* ante el Covid-19

- Las empresas del sector no están desarrollando e implementando las medidas necesarias para evitar la propagación del coronavirus entre sus plantillas

Madrid, 16 de marzo de 2020.- La Federación de Servicios de la Unión Sindical Obrera (FS-USO) denuncia la completa omisión de las empresas de *contact center* en el desarrollo e implementación de las medidas necesarias para evitar la propagación del Covid-19 entre sus trabajadores. El sector emplea en España a más de 80.000 trabajadores.

Los *contact center* son empresas con una alta concentración de trabajadores en espacios cerrados donde la media de plantilla de cada centro de trabajo oscila alrededor de los 500 trabajadores, “lo que los convierte en un colectivo potencialmente susceptible de sufrir una alta propagación del virus, obligando por tanto a las empresas a extremar las medidas de protección en cuanto a la seguridad y salud de los mismos. Sin embargo, estas medidas no se están desarrollando e implementando”, explica Pedro Ríos, secretario general de FS-USO.

Estos incumplimientos se están materializando en diversas prácticas empresariales como la inexistencia, en gran parte de estas empresas, de un protocolo de actuación ante la pandemia, y, en aquellas donde existe, este es inadecuado y no está consensuado con la representación legal de los trabajadores.

Además, USO ha podido confirmar la ausencia o insuficiencia de medidas de acción directa enfocadas a evitar el contagio como pueden ser la instalación de dispensadores de gel desinfectante en proporción al volumen de plantilla; la desinfección y limpieza adecuada de los puestos de trabajo; el uso individualizado de dichos puestos de trabajo y de las herramientas de trabajo como son los cascos de atención, teclados o ratones, así como el establecimiento de una distancia mínima adecuada entre trabajadores.

Por otro lado, los trabajadores no están recibiendo una adecuada información sobre el Covid-19, cómo evitar su transmisión, normas de higiene o el protocolo a seguir, entre otros.

“También desde USO queremos resaltar especialmente la actitud empresarial en cuanto al fomento del teletrabajo, ya que, siendo una recomendación del gobierno, las empresas del sector han hecho oídos sordos a la misma, existiendo una total falta de promoción y desarrollo del mismo. Recordemos que el *contact center* es un sector totalmente viable en cuanto a su aplicación puesto que no es necesario

una prestación presencial respecto al cliente y donde desde un punto de vista técnico es completamente factible”, reivindica Ríos.

USO denuncia y lamenta la enorme irresponsabilidad de las empresas del sector de contact center, que han antepuesto los intereses mercantiles a la seguridad y salud de los trabajadores acentuando su vulnerabilidad y cerrando los ojos a la situación y a las consecuencias derivadas del Estado de Alarma decretado por el Gobierno.

Por ello, desde USO exigimos a las empresas el cumplimiento inmediato y estricto de las recomendaciones de las diferentes Administraciones, organismos y entes públicos para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores y del conjunto de la ciudadanía.